

## **CONSEJO DISTRITAL DE CULTURA**

### **Acta 81 Reunión Ordinaria**

**Miércoles 27 de julio de 2005**

En Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de julio 2005, siendo las 3:15 p.m., previa invitación del doctor Víctor Manuel Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo Distrital de Cultura, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Distrital de Cultura y Turismo localizado en la Carrera 8 No 9-83, los siguientes miembros del Consejo Distrital de Cultura:

<b>SECTOR</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO DISTRITAL DE CULTURA</b>
Alcalde Mayor o Delegado	Martha Senn
Director Instituto Distrital de Cultura y Turismo o Delegado	Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento
Representante del Ministerio de Cultura	Ulía Nadehzda Yemail Cortes
Producción, bienes y servicios	Daniel Castro
Centros culturales y casas de la cultura	Daniel Rosas Martínez
Departamento Administrativo de Planeación Distrital	Alfonso Eduardo Pinaud
Secretaría de Educación	Cecilia Rincón
Corporación La Candelaria	Ilona Murcia Ijjasz
Regional 2	Ángela Patricia Zambrano
Consejo Distrital de Música	Jorge Sossa
Consejo Distrital de Arte Dramático	Margarita Rosa Gallardo
Consejo Distrital de Artes Plásticas	Gustavo Ortiz

Asistió por el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, María del Pilar Sosa Asesora del Sistema Distrital de Cultura.

Víctor Manuel Rodríguez dio inicio a la sesión sometiendo a consideración el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Elección de la comisión para la aprobación del acta.
3. Presentación de los consejeros electos para el periodo 2005 – 2008

4. Presentación preliminar el Plan de Acción 2006
5. Propuesta de empalme
6. Varios
  - Adultos mayores – Victoria Reyes, Consejera Local de Antonio Nariño

### Desarrollo de la sesión

1. Se verificó la asistencia de 12 consejeros y la existencia de quórum para deliberar.
2. La comisión para la aprobación del acta quedó conformada por Gustavo Ortiz y Daniel Castro

### 3. Presentación de los consejeros electos para el periodo 2005 – 2008

La Secretaría Técnica informó que:

- ✓ Como es conocimiento de todos los presentes, el Instituto Distrital de Cultura y Turismo dió apertura al proceso de inscripciones para la elección de las 27 instancias que componen el Sistema Distrital de Cultura, en cumplimiento del Decreto 221 y la Resolución 159 de 2002
- ✓ A partir del 4 de mayo y hasta el 8 de julio se inscribieron 18.845 personas, representantes por organizaciones, establecimientos educativos, instituciones, artesanos, y actores del campo artístico, cultural y del patrimonio a nivel local y distrital.
- ✓ A la fecha y una vez surtida un 80% de las asambleas de elección se registran 7.518 votantes. Señaló que esta información se encuentra en consolidación y espera el desarrollo de las jornadas de elección de dos Consejos Distritales de Área, Danza y Arte Dramático.
- ✓ La relación inscritos – votantes, arroja el siguiente comportamiento:

Instancia		No de inscritos	No votantes	% de participación
Consejo Distrital de Cultura		1114	584	51.18
Consejos Locales de Cultura		16615	6934	41.90%
Consejos Distritales de Área			435	67.37%
	Música	364	204	51.77%
	Artes Plásticas	35	19	52,00%
	Literatura	89	45	54.87%
	Audiovisuales	109	64	58.71%

En cumplimiento de la Resolución 159, la Dirección General del Instituto Distrital de Cultura y Turismo expedirá un acto administrativo que adoptará los nuevos miembros de los Consejos de Cultura para el Distrito Capital, sin embargo, Víctor Manuel Rodríguez se permitió comunicar las organizaciones y representantes ante el Consejo Distrital de Cultura por los distintos sectores, de acuerdo a las asamblea de elección:

<b>Sector</b>	<b>Organización</b>	<b>Representante</b>
Organizaciones de personas con limitaciones físicas, psíquicas y sensoriales	Colombia Sin Barreras	Alfredo Olaya Ramírez
Organizaciones indígenas	Fundación Pakari	Antonia Agreda
Organizaciones de comunidades negras	Yambambo	Sevigne Copete
Casas de la cultura y centros culturales	Casa de la Cultura Ciudad Hunza	Daniel Rosas
Organizaciones no gubernamentales culturales	Somos Colombia. Proyección Social	Stella Hernández
Producción, bienes y servicios	Museo de los Niños	Esperanza Padilla
Agremiaciones o asociaciones de comunicadores	El Baluarte	Álvaro Sánchez

El representante por Establecimiento de Educación Superior está por definirse debido a que se presentó empate en el momento de la votación. Los sectores de Artesanos e Industrias culturales se declaran desiertos ya que no registraron votantes.

Planteó que el balance es positivo y observó que la institución realiza un seguimiento muy detallado de las realidades que este arroja, con el fin de estudiar comportamiento de las sociedad civil se realizara un análisis respecto al fortalecimiento de las organizaciones y la relación de inscripción – votación e inclinación o preferencia por los distintos sectores.

Los consejeros manifestaron su preocupación respecto a la poca participación de las universidades o centros educativos en el ámbito distrital y de las áreas artísticas, rescataron la importancia de la representación de este sector en las distintas instancias del Sistema Distrital de Cultura.

El consejero Daniel Castro propuso prestar especial atención a la forma en la cual las personas inscritas se enteraron acercaron al proceso de elección.

Martha Senn, Directora General del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, expuso que de darse principios básicos de participación y ciudadanía en escuelas y colegios a niños y jóvenes, las propuestas de participación que se proponen desde distintos campos contarían no solo con una mayor participación sino también, con ciudadanos más dinámicos y más interesados en la construcción de la democracia.

La consejera Cecilia Rincón, informó que en la actualidad la Secretaría de Educación adelanta un proyecto de formación en democracia a través de los Cadel.

Respecto a la campaña de difusión, el consejero Gustavo Ortiz propuso que ésta no termine una vez surtidas las asambleas de elección, sino que continúe en el tiempo informando a los ciudadanos sobre las labores que desarrollan los consejeros de modo que les permita acudir a ellos durante el ejercicio de su labor.

Se reiteró la necesidad de fortalecer espacios de acercamiento entre los consejeros y sus representados, rescatando propuestas como la del Foro Virtual.

Consejeros como Jorge Sossa y Daniel Rosas plantearon que el proceso presentó problemas de información y logística muy altos, por cuanto el Sistema Distrital de Cultura es complejo y requiere simplificar su estructura, problemas que impidieron una mayor, más activa y eficaz participación, sobre todo en las asambleas de elección. Estos problemas tendrán que estudiados en la reforma del Sistema Distrital de Cultura.

Al respecto Víctor Manuel Rodríguez observó que la forma en que se desarrollan las asambleas están estipuladas en la Resolución 159 y esta a su vez fue expedida conforme a las propuestas de las personas que participaron en la reforma del Decreto 781 y que dio paso al Decreto 221 en el año 2002. En este sentido llamó la atención en las implicaciones políticas que tiene la reforma de las asamblea si se considera que éstas fueron pensadas en términos de confrontación de propuesta articulación entre candidatos y electores. Señaló que este es un tema de discusión que no se agotará en esta sesión y hará parte de los temas a tratar por los nuevos consejos.

#### **4. Presentación preliminar del Plan de Acción del Instituto Distrital de Cultura y Turismo 2006.**

Víctor Manuel Rodríguez informó que las distintas dependencia de la institución han desarrollado una serie de talleres que tienen como objetivo evaluar la formulación del plan correspondiente a la vigencia 2005 y de acuerdo con esto establecer unos criterios acerca de la formulación del plan de acción de la próxima vigencia.

Este ejercicio a conducido a la reflexión y la necesidad de llegar a consensos, para clarificar las líneas misionales y encontrar la forma de articular las dependencias de la entidad.

El Plan de Acción se trazará entonces, a partir de las dimensiones del campo artístico, cultural y del patrimonio, de modo que el accionar de las distintas dependencias (subdirecciones o gerencias del IDCT) este ligado a la forma en que se abordan sus dimensiones, propendiendo por el fomento, la organización y planeación de los procesos de formación, investigación, creación y circulación en cultura, arte y patrimonio teniendo en cuenta las especificidades del campo. Se deduce entonces que las subdirecciones del Instituto serán transversales a las dimensiones del campo, lo que no significa que cambien o transformen sus estructuras, sino que se precise sus momentos y espacios de articulación.

Lo anterior ha conducido a una necesidad de significar cómo se hace fomento, planeación y organización, como se articulan entre si, siendo transversales a las dimensiones del campo y sus procesos. Encontrándose que la institución solo fomentaba a través de las convocatorias y los apoyos, con una noción restringida a la creación, por lo que se hace necesario fortalecer otros procesos, de modo que puedan fortalecerse entre si

Actualmente se trabaja en la formulación de un nuevo programa de fomento a la actividad, que no se suscribe a las convocatorias y los apoyos; “Alianzas estratégicas” es un programa mediante el cual el Instituto busca establecer asociaciones con organizaciones de la sociedad civil, otras entidades del estado y la empresa privada en torno a iniciativas de impacto de ciudad. Actualmente se encuentra en construcción y debate problemas técnicos y de tipos de asociación.

Otra nueva propuesta se refiere *al intercambio entre pares*, buscando que los artistas, gestores, formadores e investigadores encuentren espacios comunes que les permitan fortalecer el diálogo entre los sectores, buscando avances en la construcción de nuevas teorías, el fortalecimiento de la autonomía y por su puesto de interlocución con el estado.

En este sentido una de las líneas de acción propuestas plantea pasantías, foros y encuentros, con el fin de que las bases sociales de la actividad artística y cultural se fortalezcan, de modo que los discursos en torno al arte ganen solides y consenso y puedan hacer interlocución con otros escenarios de la sociedad civil.

Busca ampliar la noción del Sistema Distrital de Cultura, destacando que las instancias de participación y concertación son solo una parte de este Sistema, el se define como un conjunto de instancias, espacios y procesos. Permitiría a su vez comprender el comportamiento durante el proceso de elecciones de los consejos, que está culminando.

## **5. Propuesta de empalme con el Consejo Distrital de Cultura, periodo 2005 - 2008**

La Secretaría Técnica entregó a todos los consejeros la propuesta de empalme con el Consejo Distrital de Cultura que entrará en vigencia a partir del 27 de agosto.

Los consejeros observaron que es complejo disponer del tiempo requerido para realizar los empalmes de acuerdo con esta propuesta.

La Secretaría Técnica recordó que esta sesiones fueron planeadas por el Consejos al iniciar esta vigencia, considerando importante enterar a los nuevos consejeros respecto de los procesos desarrollados hasta hoy.

## **6. Varios**

### **Adultos Mayores – Victoria Reyes – C**

Este punto fue suprimido del orden del día al no encontrarse presente la señora Victoria Reyes solicitante del mismo.

Siendo las 5:45 p.m. se dio por terminada la sesión.

**Martha Senn**  
**Presidente del CDC**  
**Directora General**

**Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento**  
**Secretario Técnico del CDC**  
**Subdirector de Fomento a las Artes y las**  
**Expresiones Culturales**

Revisó: María del Pilar Sosa  
Proyectó: Nini Soley Ramírez